



El Gobierno del Estado de Baja California Sur y el Instituto Sudcaliforniano de Cultura,
a través de la Coordinación de Fomento Editorial ISC

CONVOCA
a escritores sudcalifornianos al Concurso Estatal de

CALAVERITAS LITERARIAS



ALUSIVO AL XXIV FESTIVAL TRADICIONAL DE DÍA DE MUERTOS 2024

BASES

1. Podrán participar personas originarias o residentes de Baja California Sur. Se considerará originario a quienes hayan nacido en el estado, y residente a quienes, habiendo nacido fuera del territorio, puedan acreditar una residencia fija en Baja California Sur durante al menos los tres años anteriores a la publicación de la convocatoria.
2. La convocatoria está abierta a personas a partir de los 18 años cumplidos al cierre de la misma, quienes deberán presentar composiciones en verso, tradicionalmente conocidas como "calaveritas", sobre cualquier tema, circunstancia o suceso.
3. El premio será único e indivisible, con un monto de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.).

CONDICIONES GENERALES

4. El concursante no podrá estar participando en ninguna otra convocatoria literaria emitida por el Instituto Sudcaliforniano de Cultura al mismo tiempo.
5. Los trabajos deberán identificarse en la primera página únicamente con el seudónimo del autor. Si se considera necesario, podrá añadirse un título a la obra. La extensión deberá ser de un mínimo de tres y un máximo de cinco calaveritas.

RECEPCIÓN

6. Los participantes deberán enviar dos archivos en formato PDF al correo calaveritasliterarias2024@gmail.com:
 - A) El primer archivo debe incluir en la primera página el nombre del concurso, el título de la obra (si lo tiene) y el seudónimo del autor. El nombre del archivo será el título de la obra, por ejemplo: "Calaveritas jocosas".
 - B) El segundo archivo, nombrado con el seudónimo del autor, deberá incluir en un solo PDF los siguientes documentos legibles y en tamaño original:
 - a) Copia de la credencial del INE (anverso y reverso) o pasaporte vigente (página de datos personales).
 - b) Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.
 - c) Cédula de situación fiscal vigente.
 - d) Carátula de cuenta bancaria a nombre del responsable del proyecto, que muestre nombre del banco, titular, número de cuenta y CLABE.
 - e) Comprobante de residencia para quienes no sean originarios de Baja California Sur, emitido por una institución gubernamental, educativa o laboral, que acredite la residencia durante los tres años anteriores a la publicación de la convocatoria.
 - f) Número de teléfono y otros datos de contacto del autor.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



fomento
editorial
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO
DE CULTURA

Librería ISC
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA

Instituto Sudcaliforniano de Cultura
culturabcs.gob.mx



XXIV FESTIVAL TRADICIONAL DÍA DE MUERTOS

El Gobierno del Estado de Baja California Sur y el Instituto Sudcaliforniano de Cultura,
a través de la Coordinación de Fomento Editorial ISC

CONVOCA
a escritores sudcalifornianos al Concurso Estatal de

CALAVERITAS LITERARIAS

BASES

7. Es responsabilidad exclusiva del proponente entregar todos los documentos requeridos; la inscripción no será válida hasta que se completen en tiempo y forma.
8. Las plicas de identificación serán resguardadas electrónicamente por el área administrativa y jurídica de la institución convocante.
9. El jurado estará integrado por escritores y autoridades de reconocido prestigio en la materia, cuyos nombres se darán a conocer al emitirse el fallo, que será inapelable.
10. No podrán participar quienes se encuentren en las siguientes situaciones:
 - a) Estar activos en otro programa o proyecto artístico-cultural financiado u operado por el Instituto Sudcaliforniano de Cultura.
 - b) Haber recibido el premio o una mención en la edición anterior (2023), salvo que hayan pasado al menos dos años.
 - c) Tener adeudos o incumplimientos en proyectos o convocatorias artístico-culturales con el Instituto Sudcaliforniano de Cultura o en coordinación con el sector cultural federal o municipal.
 - d) Ser servidores públicos en el sector cultural a nivel municipal, estatal o federal, o prestadores de servicios profesionales en ese ámbito.
 - e) Ser exfuncionarios del sector cultural que no hayan cumplido 12 meses desde su separación del cargo.
 - f) Estar impedidos por normativa, contrato, ley o mandato judicial. Esta restricción se mantendrá, incluso si la postulación es seleccionada y se suscribe el respectivo convenio.
11. Solo se aceptarán propuestas que cumplan con todos los requisitos establecidos en esta convocatoria.

ENTREGA DE RECURSOS

12. El Instituto Sudcaliforniano de Cultura tendrá un plazo de hasta 90 días a partir de la ceremonia de premiación para entregar el premio o estímulo económico.
13. La participación en la convocatoria implica la aceptación total de sus bases por parte de los solicitantes. Cualquier circunstancia no prevista será resuelta definitivamente por el Instituto Sudcaliforniano de Cultura y el comité organizador.
14. La fecha límite para la recepción de trabajos será el miércoles 16 de octubre de 2024, hasta las 23:59 horas. Los ganadores serán notificados de inmediato, y el dictamen se publicará a más tardar el 1 de noviembre en culturabcs.gob.mx, en el Facebook Librería ISC, y en los principales medios de comunicación del estado.
15. La premiación se realizará el 2 de noviembre, durante el XXIV Festival Tradicional Día de Muertos 2024, en la explanada de la Unidad Cultural Profr. Jesús Castro Agúndez, a partir de las 21:30 horas.

IMPORTANTE

Los derechos de autor generados por esta convocatoria pertenecen exclusivamente al artista, quien podrá hacer uso de ellos a su conveniencia. Esta convocatoria es de carácter público, no está patrocinada ni promovida por ningún partido político, y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Queda prohibido utilizar las actividades culturales derivadas de esta convocatoria con fines electorales, de lucro o para otros propósitos ajenos a los establecidos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



fomento
editorial
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA

Librería ISC
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA

f Instituto Sudcaliforniano de Cultura
culturabcs.gob.mx